

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

404.738

DECRETO N° 2604

QUILLON, martes 6 octubre 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 16-10

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$:29.341.969

Y SON: VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 46.504.316.- FCM 62,5% \$ 29.065.198.- YMULTAS TAG POR \$ 276.771.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	Aporte Año Vigente 1	29.065.198		60805000-0	-0
2152403090002	Aporte Otros Años 1	276.771		60805000-0	-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondo		29.341.969	60805000-0	C-0

